



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-12986079-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP - Renuncia - Joaquín Tomás SORIANI

VISTO el expediente electrónico N° EX-2022-12986079-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP, mediante el cual tramita la renuncia de Joaquín Tomás SORIANI como Planta Temporaria - Personal de Gabinete del Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, y

CONSIDERANDO:

Que Joaquín Tomás SORIANI fue designado mediante Resolución de Facultad Delegada del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica N° 14/2020 (RESO-2020-14-GDEBA-MPCEITGP) como Planta Temporaria - Personal de Gabinete del Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, a partir del 11 de diciembre de 2019 y mediante Resolución de Facultad Delegada del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica N° 184/2021 (RESO-2021-184-GDEBA-MPCEITGP) le fueron modificados la cantidad de módulos mensuales otorgados oportunamente;

Que en el orden 3 obra nota en la cual el nombrado presentó la renuncia al cargo de referencia, a partir del 2 de mayo de 2022;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros manifiesta que el mencionado no posee sumario nominado pendiente;

Que ha tomado intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la gestión que se propicia se dicta de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17

**EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en Jurisdicción 1.1.1.11.0 – Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica – la renuncia de Joaquín Tomás SORIANI (DNI N° 39.654.377 – clase 1996) a partir del 2 de mayo de 2022, como Planta Temporaria - Personal de Gabinete del Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, designado por Resolución de Facultad Delegada del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica N° 14/2020 (RESO-2020-14-GDEBA-MPCEITGP) y mediante Resolución de Facultad Delegada del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica N° 184/2021 (RESO-2021-184-GDEBA-MPCEITGP) le fueron modificados la cantidad de módulos mensuales otorgados oportunamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar al interesado, comunicar a la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.